



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

No.	Rubro temático	Número o clave de expediente	Fundamento jurídico y motivación	Plazo o condición de reserva	Partes del expediente clasificadas
1	Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en materia de fiscalización en contra del Partido de la Revolución Democrática	PO-UF-001/2015	<p>Artículo 17 fracción III del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Por tratarse de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio que se encuentra en la etapa de sustanciación, en términos del Reglamento de Quejas en Materia de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado, y que guarda relación con el origen y destino de los recursos de dicho instituto político.</p>	Hasta en tanto quede firme la resolución administrativa o jurisdiccional que corresponda.	Total
2	Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en materia de fiscalización en contra del Partido Verde Ecologista de México	PO-UF-002/2015	<p>Artículo 17 fracción III del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Por tratarse de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio que se encuentra en la etapa de sustanciación, en términos del Reglamento de Quejas en Materia de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado, y que guarda relación con el origen y destino de los recursos de dicho instituto político.</p>	Hasta en tanto quede firme la resolución administrativa o jurisdiccional que corresponda	Total
3	Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en materia de fiscalización en contra de Movimiento Ciudadano	PO-UF-003/2015	<p>Artículo 17 fracción III del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la</p>	Hasta en tanto quede firme la resolución administrativa o jurisdiccional que corresponda	Total





UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

No.	Rubro temático	Número o clave de expediente	Fundamento jurídico y motivación	Plazo o condición de reserva	Partes del expediente clasificadas
			Información Pública. Por tratarse de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio que se encuentra en la etapa de sustanciación, en términos del Reglamento de Quejas en Materia de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado, y que guarda relación con el origen y destino de los recursos de dicho instituto político.		

- PO-UF-001/2015: En cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en el Considerando Séptimo numeral 3 y Resolutivo Tercero de la Resolución identificada con la clave R-DIC/UF/ORD-001/15 de fecha dieciocho de febrero del dos mil quince, correspondiente a la revisión del Informe Anual del ejercicio dos mil doce, la Unidad de Fiscalización dio inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en contra del Partido de la Revolución Democrática, en el cual a la fecha se ha dictado el Acuerdo de Radicación, Acuerdo de Inicio y realizado el emplazamiento respectivo.
- PO-UF-002/2015: En cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en el Considerando Séptimo numeral 2 y Resolutivo Tercero de la Resolución identificada con la clave R-DIC/UF/ORD-005/15 de fecha dieciocho de febrero del dos mil quince, correspondiente a la revisión del Informe Anual del ejercicio dos mil doce, la Unidad de Fiscalización dio inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en contra del Partido Verde Ecologista de México, en el cual a la fecha se ha dictado el Acuerdo de Radicación, Acuerdo de Inicio y realizado el emplazamiento respectivo.
- PO-UF-003/2015: En cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en el Considerando Séptimo numeral 3 y Resolutivo Cuarto de la Resolución identificada con la clave R-DIC/UF/ORD-006/15 de fecha dieciocho de febrero del dos mil quince, correspondiente a la revisión del Informe Anual del ejercicio dos mil doce, la Unidad de Fiscalización dio inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador Oficioso en contra de Movimiento Ciudadano, en el cual a la fecha se ha dictado el Acuerdo de Radicación, Acuerdo de Inicio y realizado el emplazamiento respectivo, entre otros.

La elaboración de los presentes índices corresponde a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla en materia de información de acceso restringido. Una vez concluido el periodo de reserva señalado, la información será pública sin necesidad de acuerdo previo, protegiéndose los datos personales que en su caso contenga, en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla y el Reglamento Interno en la materia.



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

No.	Rubro temático	Número o clave de expediente	Fundamento jurídico y motivación	Plazo o condición de reserva	Partes del expediente clasificadas
1	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido Compromiso por Puebla	UF/ANUAL-001/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total
2	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 de Pacto Social de Integración, Partido Político	UF/ANUAL-002/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total
3	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido Acción Nacional	UF/ANUAL-003/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total
4	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 de Movimiento Ciudadano	UF/ANUAL-004/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total





UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

No.	Rubro temático	Número o clave de expediente	Fundamento jurídico y motivación	Plazo o condición de reserva	Partes del expediente clasificadas
			recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.		
5	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido de la Revolución Democrática	UF/ANUAL-005/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total
6	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido Nueva Alianza	UF/ANUAL-006/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total
7	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido Revolucionario Institucional	UF/ANUAL-007/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total
8	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido Verde Ecologista de México	UF/ANUAL-008/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

No.	Rubro temático	Número o clave de expediente	Fundamento jurídico y motivación	Plazo o condición de reserva	Partes del expediente clasificadas
			Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.		
9	Informe Justificatorio anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Partido del Trabajo	UF/ANUAL-009/14	Artículo 17 fracción II del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de un informe sobre el origen y aplicación de los recursos de un partido político, que se encuentra en revisión.	Hasta que concluya el procedimiento de fiscalización respectivo.	Total

La elaboración de los presentes índices corresponde a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla en materia de información de acceso restringido. Una vez concluido el periodo de reserva señalado, la información será pública sin necesidad de acuerdo previo, protegiéndose los datos personales que en su caso contenga, en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla y el Reglamento Interno en la materia.